

Respondiendo a la última que V. S. fue servido
 de mandarme se entregase la libranca de la cebada
 aqui de Espila, se hizo así dando se la para que se
 mas se la cebada donde mas qui fette. Así como obede
 cido V. S. la pte mayor por quien como yo se conoce
 oblie. art. q. que si se que ja los tiene ay, q. presu
 pta de su dia con, que ja vino los dias passados
 orden de su mag. para ello, porque no la contra
 minen aqui sin estas intenciones. Vinimos anche de
 San Sebastian aqui a V. S. Marqués Ep. q. de camino
 para ay, donde presu no fonda V. S. yrelacion en
 presu mag. para cat. q. en esta no mag. de que V. S.
 p. q. de art. como queda q. for. y lici. d. d.
 que yo se fto. Toño y de fe 13. de 639.
 Miguel de Amajaz